

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE HACIENDA**

ANUNCIO nº 0012/2012 relativo a citación de comparecencia para notificación de actos administrativos conforme al artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios, o a sus representantes, que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

A tal efecto, los interesados, o sus representantes, debidamente acreditados, deberán personarse en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Soria. La comparecencia se efectuará en horario comprendido entre las nueve y las catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala.

Si transcurrido el citado plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer; si se trata del inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites, se le tendrá por notificado al interesado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, sin perjuicio del derecho a comparecer en cualquier momento del mismo, y de la obligación de notificar las liquidaciones que, en su caso, se dicten.

<i>NIF del obligado tributario/ apellidos y nombre o razón social</i>	<i>Procedimiento expediente</i>	<i>Órgano que la tramita/lugar de comparecencia</i>
B-84919109 ARREBLANC, GESTIÓN Y SERVICIOS	42-IBDO-TPA-LTP-12-000009 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON. LIQUIDACIÓN TRIBUTOS	Oficina Liquidadora de D. H. Burgo de Osma-Ciudad de Osma C/ Cañadas, 4. 42.300 Burgo de Osma-Ciudad de O. Soria

Soria, 12 de junio de 2012.– La Jefa del Servicio Territorial, Ana M^a León Gonzalo. 1456

BOPSO-70-20062012